

Expediente: 176/23
Carátula: LAZARTE MARIA ALCIRA C/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SINGH, SEBASTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
20171823650 - LAZARTE, MARIA ALCIRA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 176/23



H3080088053

JUICIO: LAZARTE MARIA ALCIRA c/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE N°176/23.-

Presento a despacho e informo a S.S. que personal de esta oficina se comunicó con el empleado Alan Mauricio de la Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1 de este Centro Judicial, tomando conocimiento de que ya se ha otorgado acceso a la Prosecretaria Jessica Nain para la compulsa de los autos "Singh Ernesto c/ Lazarte María s/ divorcio", Expte. N° 467/20.-FC.- Monteros, 05 de diciembre de 2024. FDO.PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Monteros, 05 de diciembre de 2024.

Atento a lo informado y a las constancias de autos: vuelvan los presentes a despacho para resolver el fondo.-FC.- FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366
Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.